



JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veinticinco (25) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Verbal-pertenencia.
Demandante	• Orlando de Jesús Patiño Molina
Demandados	• Jorge de Jesús Aristizábal Ochoa • José Gerardo Henao Tobar • Inversiones Don Lucas y Cia, CPA • Personas indeterminadas
Radicado	05001310301520190015500
Providencia	Auto de sustanciación
Decisión	Se fija nueva fecha para llevar a cabo audiencia inicial.

Teniendo en cuenta que la audiencia de instrucción y juzgamiento que se había programado en este proceso para llevarse a cabo el día 5 de septiembre de 2023 a las 9:30 de la mañana, no se pudo realizar debido a un acontecimiento de índole médico que afectó al titular del Despacho, se procede a señalar como fecha para la realización de la misma, **el día lunes dos (02) de octubre de 2023, a las 9:30 de la mañana.**

NOTIFÍQUESE

RICARDO LEÓN OQUENDO MORANTES

Juez

Firmado Por:
Ricardo Leon Oquendo Morantes
Juez
Juzgado De Circuito

Civil 015 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d19320a37ef512ace0d24426ecb49e0ca6ec5eb2441018b27e238348df50f03d**

Documento generado en 25/09/2023 08:44:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>